



## **La Organización de Mujeres reitera su intención de movilizarse si la reforma de la “ley del aborto” se emprende tal y como ha anunciado el ministro de justicia**

En unas semanas en las que las declaraciones de intenciones no dan tregua a las mujeres y a los avances que en materia de igualdad se habían ido gestando en años anteriores, en unas semanas en las que la Iglesia católica se ha permitido hacer y deshacer declaraciones completamente misóginas y homófobas (las últimas del obispo de Tarragona Pujol Ballcels, 23 de enero), semanas en las que continúa el ahogo económico a los centros de atención a mujeres víctimas del terrorismo machista, cuando no se cierran literalmente (sólo con el respiro de que la biblioteca de mujeres de Valencia se ha logrado mantener abierta, gracias a la lucha de las compañeras)... en varias –no me atrevo a decir todas- las comunidades autónomas nos desayunamos cada día con nuevos varapalos a la igualdad, por no decir el anuncio del cambio de situación administrativa del Instituto de la Mujer que pasa a ser Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Pero además en un momento en el que se firma e impone una reforma laboral que sumirá en la precariedad total a la población y ni qué decir a la “igualdad de oportunidades”, un momento en el que el gobierno actual se desdice –igualmente- de lo dicho e incrementa los impuestos, incidiendo directamente en la economía de todo tipo de familias...medidas todas ellas en las que poco importa la vida de las personas, el nivel adquisitivo para mantener sus viviendas (garantizadas por la Constitución), para comer cada día, para ser asistido desde la sanidad...poco importa si la educación pública reduce su calidad a fuerza de ahogar al profesorado, poco importan estas cosas, repetimos, garantizadas en la Constitución; lo que importa es garantizar el derecho a la vida en los términos que este partido político, heredero, hoy en el gobierno determine, en este caso su declaración de intenciones a través de la persona mandatada a hacerlo (el ministro de justicia Alberto Ruiz Gallardon) se centra en la reforma de la “ley del aborto”. Mentimos si decimos que nos sorprende porque no es así, ya en septiembre poco tiempo antes del “día de la victoria” anunciaban sus intenciones y nosotras expresábamos nuestra indignación al tiempo que declarábamos movilizarnos ante la reforma, ahora reiteramos estas declaraciones pues no podemos aceptar que ante el tímido avance que la reforma de la ley por parte de gobiernos anteriores, se ponga el yugo bajo argumentos tan vanos e hipócritas como que la actual practica la eugenesia a personas “discapacitadas” mientras los gobiernos autonómicos de su partido mandatan retirar las ayudas a personas dependientes, que defienden los derechos de las menores mientras reducen el presupuesto en educación.

---



CONFEDERACIÓN  
**INTERSINDICAL**  
Organización de Mujeres

---

Desde aquí exigimos al ministro de justicia que si reforma la ley del aborto lo haga en los términos que siempre hemos defendido (libre y gratuito para todas las mujeres que así lo decidan), exigimos una perspectiva de género especialmente en la carrera sanitaria, exigimos una educación afectivo-sexual para niñas y niños –en centros públicos- que evite embarazos no deseados, una sanidad pública que atienda y empatice con la problemática de las mujeres. Pedimos al gobierno que exija de la Iglesia Católica tanto la retractación de todas las declaraciones misóginas y homófobas, así como su silencio y respeto ante una cruda y dura realidad como la de la violencia machista.

Por todo ello manifestamos nuestra intención de ponernos junto a todas las organizaciones que emprendan acciones contra esta y otras decisiones que mermen los derechos sociales, laborales y reproductivos de las mujeres.

Organización de Mujeres

---